

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEAT COMPANY MEATSCOM S.A. CELEBRAA DEL 30 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve a las nueve horas y treinta minutos, comparecen en la sala de sesiones de la compañía MEAT COMPANY MEATSCOM SA ubicada en Bolivia 1919 entre los ríos y Tulcán, los accionistas de la compañía MEAT COMPANY MEATSCOM S.A.:

Sr. Peralta Peralta Gustavo de Jesus propietario de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Sr. Peralta Peralta Wilmer Elías propietario de acciones ordinarias, encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de los Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la ley de compañías con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver acerca de los informes del comisario correspondiente al ejercicio económico 2018

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver acerca del informe del Presidente Ejecutivo de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca del ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y EL ESTADO DE RESULTADOS correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018

CUARTO PUNTO; Conocer y retención de la utilidad de ejercicio fiscal 2018 (\$8,579.05).

QUINTO PUNTO: Se designa comisario para el ejercicio económico del año 2018 al Sr. Helio Bermúdez

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para que el secretario de la Junta elabore el presente acta, una vez transcurrido cuarenta y cinco minutos se reinstala la sesión con los mismos asistentes y se procede a leer y aprobar el acta en toda su extensión, firmados los asistentes.

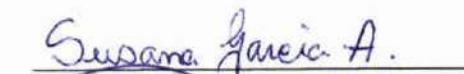
Peralta Peralta Gustavo de Jesús
Accionista



Peralta Peralta Wilmer Elías
Accionista



García Aranda Ramona Susana
Contador



Bermúdez Franco Helio Antonio
Secretario de la Junta

